

Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente al presupuesto de funcionamiento e inversión de la Contraloría General de la República de la vigencia 2022

**EL GERENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA**

En ejercicio de la delegación efectuada mediante resolución 0191 del 2015, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno expidió la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Que el Gobierno expidió el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021, mediante la cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia Fiscal 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifica y definen Gastos.

Que la Dirección General del Presupuesto expidió la Resolución No. 0042 del 2019 modificada por la resolución 003 de 2021 "Por la cual se establece el catálogo de clasificación presupuestal y se dictan otras disposiciones para su administración."

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expidió el Decreto 412 de 2018, "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector hacienda y crédito público, Parte 8 del Régimen Presupuestal, Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN y se establecen otras disposiciones".

Que el Contralor General de la República delegó en el Gerente de Gestión Administrativa y Financiera las facultades establecidas mediante Resolución 0191 de 2015.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1º: Desagregar el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a Gastos de funcionamiento, deuda pública e inversión para la vigencia fiscal 2022, de conformidad con el Artículo 11 de la Resolución 010 de 2018, definido por la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, así:



DESAGREGACION PRESUPUESTO 2022 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
Tipo	CTA	SUBC	OBJC	ORD	SUBOR	DESCRIPCION NUEVO RUBRO CCP	VALOR DESAGREGADO
A						FUNCIONAMIENTO	
A	01					TOTAL DE GASTOS DE PERSONAL	864.492.772.504,00
A	01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	
A	01	01	01			SALARIO	610.825.652.718,00
A	01	01	01	001		FACTORES SALARIALES COMUNES	
A	01	01	01	001	001	SUELDO BÁSICO	442.110.720.714,00
A	01	01	01	001	002	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	252.474.066,00
A	01	01	01	001	003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	28.695.995.969,00
A	01	01	01	001	004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	-
A	01	01	01	001	005	AUXILIO DE TRANSPORTE	-
A	01	01	01	001	006	PRIMA DE SERVICIO	39.464.116.649,00
A	01	01	01	001	007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	13.020.132.926,00
A	01	01	01	001	008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y	2.693.539.689,00
A	01	01	01	001	009	PRIMA DE NAVIDAD	49.227.617.613,00
A	01	01	01	001	010	PRIMA DE VACACIONES	21.425.463.003,00
A	01	01	01	002	003	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	312.068.149,00
A	01	01	01	20	1	QUINQUENIOS SALARIALES	11.231.485.860,00
A	01	01	01	21		REMUNERACION ADICIONAL CGR	2.392.038.080,00
A	01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	157.368.751.058,00
A	01	01	02	001		PENSIONES	60.631.838.850,00
A	01	01	02	002		SALUD	43.040.128.089,00
A	01	01	02	004		CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	22.752.126.797,00
A	01	01	02	005		APORTES GENERALES AL SISTEMA DE	2.492.709.994,00
A	01	01	02	006		APORTES AL ICBF	17.066.752.314,00
A	01	01	02	007		APORTES AL SENA	2.846.923.341,00
A	01	01	02	008		APORTES A LA ESAP	2.846.930.970,00
A	01	01	02	009		APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E	5.691.340.703,00
A	01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	57.864.288.728,00
A	01	01	03	001	001	SUELDO DE VACACIONES	24.332.344.270,00
A	01	01	03	001	002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	1.916.258.152,00
A	01	01	03	001	003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	4.720.055.715,00
A	01	01	03	002		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	6.415.534.562,00
A	01	01	03	017		PRIMA DE ALTA GESTIÓN	3.444.554.403,00
A	01	01	03	038	2	QUINQUENIOS, Beneficios empleados a largo plazo	16.962.710.438,00
A	01	01	03	77		AUXILIO DE MOVILIZACION	72.831.188,00
A	01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL	38.434.080.000,00
A	01	01	04	001		OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREVIO	38.434.080.000,00
A	02					TOTAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	101.890.000.000,00
PARTIDA PENDIENTE POR DISTRIBUIR ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS							22.000.000.000,00
A	02	01	01	003	008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	493.983.487,00
A	02	01	01	004	004	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	270.200.000,00
A	02	01	01	004	005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	320.364.468,00
A	02	01	01	004	006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	35.000.000,00
A	02	01	01	004	007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	5.350.000,00
A	02	02	01	002	003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	247.687.952,00
A	02	02	01	002	007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	12.000.000,00
A	02	02	01	003	002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	521.400.107,00
A	02	02	01	003	003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	424.499.486,00
A	02	02	01	003	004	QUÍMICOS BÁSICOS	12.200.000,00
A	02	02	01	003	005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	942.397.596,00
A	02	02	01	003	006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	30.550.000,00
A	02	02	01	003	007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	3.000.000,00
A	02	02	01	003	008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	682.458.752,00
A	02	02	01	004	002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	150.000,00
A	02	02	02	006	003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	1.600.000.000,00
A	02	02	02	006	4	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS	800.000.000,00
A	02	02	02	006	7	OTROS SERVICIOS DE APOYO AL TRANSPORTE	77.000.000,00
A	02	02	02	006	8	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	997.000.000,00
A	02	02	02	006	009	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	2.935.532.221,00
A	02	02	02	007	001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	7.429.000.000,00
A	02	02	02	007	002	SERVICIOS INMOBILIARIOS	7.369.490.438,00
A	02	02	02	008	003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	24.114.961.000,00
A	02	02	02	008	004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	1.697.911.029,00
A	02	02	02	008	005	SERVICIOS DE SOPORTE	11.839.239.329,00
A	02	02	02	008	007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	1.682.208.932,00
A	02	02	02	008	009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	1.479.837.000,00
A	02	02	02	009	004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	196.418.500,00
A	02	02	02	009	2	SERVICIOS DE EDUCACION	1.600.000.000,00
A	02	02	02	009	7	OTROS SERVICIOS	70.159.703,00
A	02	02	02	10		VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	12.000.000.000,00



A	03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.705.076.276,00
A	03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.043.173.968,00
A	03	10	01	001		SENTENCIAS	500.000.000,00
A	03	10	01	002		CONCILIACIONES	543.173.968,00
A	03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES	-
A	3	2	2			ORGANISMOS INTERNACIONALES	44.000.000,00
A	3	2	2	11		OLACEFS (LEY 46 DE 1981)	44.000.000,00
A	3	4	2			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.262.000.000,00
A	03	4	2	12	1	INCAPACIDADES	2.262.000.000,00
A	03	4	2	12	2	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	-
A	3	3	1			A ORGANISMOS DEL PGN	213.000.000,00
A	3	3	1	6		FONDO DE CAPACITACION Y PUBLICACIONES CGR	213.000.000,00
A	3	3	1	999		OTRAS TRANSFERENCIAS DISTRIBUCION PREVIO CONCEP	23.142.902.308,00
A	3	3	1	6		OTRAS TRANSFERENCIAS DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	23.142.902.308,00
A	08					TOTAL DE GASTOS POR TRIBUTOS Y MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.324.064.000,00
A	8	1				IMPUESTOS	1.232.572.000,00
A	8	1	2	1		IMPUESTO PREDIAL	947.572.000,00
A	8	1	2	6		IMPUESTO VEHICULOS	235.000.000,00
A	8	1	2	4		IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICOS	50.000.000,00
A	8	3				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	57.568.000,00
A	8	4				CONTRIBUCION NACIONAL DE VALORIZACION	33.924.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO							994.411.912.780,00
C-	2501	1000	6		13	DESARROLLO PARA LA FORMACION DE FUNCIONARIOS DE LA CGR	11.914.654.100,00
C-	2501	1000	7		11	FORTALECIMIENTO CAPACIDAD TECNICA... POSCONFLICTO	6.700.000.000,00
C-	2501	1000	8		13	TRANSFORMACION DIGITAL DE LA CGR PRESTAMO BID NACIONAL	39.000.000.000,00
TOTAL PROYECTO 2501							57.614.654.100,00
C-	2599	1000	3		11	MEJORAMIENTO PLATAFORMA TECNOLOGICA DE LA CGR	25.000.000.000,00
C-	2599	1000	3		13	MEJORAMIENTO PLATAFORMA TECNOLOGICA DE LA CGR	20.000.000.000,00
C-	2599	1000	4		11	IMPLEMENTACION MODELO DE SEGURIDAD DE PLERSONAS, BIENES...	5.000.000.000,00
C-	2599	1000	4		13	IMPLEMENTACION MODELO DE SEGURIDAD DE PLERSONAS, BIENES...	14.212.321.000,00
C-	2599	1000	5		13	ACTUALIZACION INFRAESTRUCTURA FISICA FUNCIONAL Y OPERATIVA...	45.000.000.000,00
C-	2599	1000	7		11	MEJORAMIENTO CONDICIONES DE ACCESO, USO Y CONSULTA	15.285.792.000,00
C-	2599	1000	8		11	FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL CON EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE DATOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	35.000.000.000,00
C-	2599	1000	9		11	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL DE LAS INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA POLITICA DE REACTIVACION....	5.000.000.000,00
TOTAL PROYECTO 2599							164.498.113.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION							222.112.767.100,00
B- TOTAL DEUDA PUBLICA							1.164.626.320,00
TOTAL PRESUPUESTO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 2022							1.217.689.306.200,00

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. a los,

SANDRA PATRICIA BOHORQUEZ GONZALEZ
Gerente de Gestión Administrativa y Financiera

Aprobó: Wilson Cruz Camargo, Director Financiero
Elaboró: María Yaneth Ramírez Vargas, Profesional Grado 01 (E)